



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
17/83	80	AM-TF/JF-mg	SECRETARIA-TECNICA	25-MARZO-1.983

Asunto: ACLARACIONES SOBRE DIVERSAS INFORMACIONES RELATIVAS A LOS CALADEROS DEL AREA DE I.C.S.E.A.F. (NAMIBIA).

Muy Sr.(s) nuestro(s):

En estos primeros meses del presente año, estamos observando - un confucionismo ya exagerado y, por supuesto, no normal, en gran parte de -- nuestros Asociados, con respecto a la información originada y distribuida por la Comisión Internacional para las Pesquerías del Atlántico Sudoriental ---- (I.C.S.E.A.F.).

Numerosos Armadores nos han consultado cual debía ser su proce- der ante diversas exigencias que se les solicitaban y debían cumplimentar res- pecto a dichos caladeros, ya que concretamente, información que habían recibi- do a través de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, así se lo demandaba. Concretamente, originó mucha confusión y extrañeza la solicitud de las relaciones de buques que realizarán actividad pesquera en el área ---- durante el año 1.982, así como la información relativa a la comunicación de - entradas y salidas de los buques de caladero y también la solicitud, que ---- I.C.S.E.A.F. hace a todos los países miembros, de cumplimentar los informes - de inspección en el área.

Pues bien, es necesario aclarar para tranquilidad de todos, -- que, mayormente, toda esa información hace referencia a obligaciones y requi- sitos de tipo rutinario y anual, que debe cumplimentar la Administración y -- que, rutinariamente también, la Asociación se encarga de hacer llegar a la -- Administración toda la información necesaria para el desarrollo normal de la actividad de todos los buques en aquellos caladeros.

En cuanto a cualquier otro tipo de información que afecta a -- las Empresas propietarias de buques que faenan en el área de I.C.S.E.A.F., -- deseamos informarle(s), aunque ya todos conoce(n) a través de la información de nuestras circulares, que ANAMER participa activamente en las reuniones de trabajo y seguimiento de I.C.S.E.A.F., en colaboración con la Administración y científicos y que las directrices de toda la información y documentación a enviar a dicha Comisión Internacional es generada y orientada (en la forma de proceder de cada Armador y buque) a partir de dichas reuniones periódicas de seguimiento, de las que todos, por supuesto, tiene(n) puntual información.

Sin otro particular, le(s) saluda atentamente.

Fdo.: ENRIQUE C. LOPEZ VEIGA
Director-Gerente